

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.**

CODIGO:	DOC-GEO-01
FECHA DE APROBACIÓN:	ENERO 2023
VERSIÓN:	1
PÁGINAS:	1 DE 1

VIGENCIA 2023

No. De Riesgo	NOMBRE DEL PROCESO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO O RIESGO	CAUSA GENERADORA DEL RIESGO, SEGÚN CONTEXTO	CONSECUENCIAS DEL RIESGO	EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO						EVALUACIÓN DE CONTROLES										EVALUACIÓN DEL RIESGO VS CONTROLES					Regulador o Plan de Tratamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
						PROBABILIDAD		IMPACTO		VALORACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO (Zona de Riesgo)		EVALUACIÓN DE CONTROLES										PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN FINAL DEL RIESGO (Zona de Riesgo)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			17	18	19		20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998
						1	PROCESOS ESTRATÉGICOS (GESTIÓN INTEGRAL DE LA ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL- GESTIÓN DE GRUPOS DE VALOR)	Determinar los lineamientos para adelantar planes, programas y acciones institucionales de manera de dar cumplimiento a los objetivos planteados por la EDRU E.I.C.E. Gestionar los recursos financieros necesarios para el correcto funcionamiento de la EDRU E.I.C.E. Conocer y controlar los indicadores de gestión para generar informes a las entidades que los requieren en los tiempos acordados. Presentar una rendición de cuentas clara, precisa y veraz, alineada con la Ley 712 del 2011 Lucha contra la Corrupción. Realizar la gestión de recursos con entidades públicas o privadas para el financiamiento de los proyectos. Presentar y agregar valor ante las entidades que los afecte o quieran participar en cualquier tipo de proyecto.	Incumplimiento de las metas del plan de desarrollo. Desempeño deficiente o insuficiente en el cumplimiento de los objetivos de la EDRU E.I.C.E. Falta de recursos y de Control de resultados No estar en condiciones de generar informes a las entidades que los requieren en los tiempos acordados. No obtener los recursos económicos necesarios para el financiamiento de los proyectos. Los miembros de los grupos de valor pueden intentar sobornar a los funcionarios de la EDRU con el objetivo de obtener beneficios indebidos. Los miembros de los grupos de valor pueden intentar utilizar sus relaciones con funcionarios públicos o políticos para influir en decisiones a favor de su grupo. Una mala gestión de los grupos de valor puede generar incumplimientos de regulaciones ambientales, laborales o urbanísticas, lo cual podría generar sanciones legales o multas.	Desconocimiento de las metas del plan de desarrollo. Formulación e implementación inadecuada de estrategias que desvían a la entidad de sus objetivos. Baja o inadecuada gestión de recursos para poner en marcha el alcance de los objetivos. No contar con un seguimiento a los indicadores de las actividades y de resultados.	Sanciones Hallazgos Detrimiento patrimonial Demandas Pérdida de la credibilidad.	1 Insignificante	2 Bajo	3 Fácil	4 Probable	5 Muy Probable	6 Medio	7 Grave	8 Muy Grave	Moderado	Alto	Extremo	¿Tiene Control?	DESCRIPCIÓN	CLASE DE CONTROL	¿Existen manuales, instructivos o procedimientos para el manejo del control?		¿(Está(n) definido(s) el/los responsable(s) de la ejecución del control y del seguimiento)?	¿El control es automático?	¿El control es manual?	¿La frecuencia de ejecución del control y seguimiento es adecuada?	¿Se cuenta con evidencias de la ejecución y seguimiento del control?	¿En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva?	TOTAL	CALIFICACIÓN DEL CONTROL	Estado del Riesgo (conclusión)	1 Insignificante	2 Bajo	3 Fácil	4 Probable	5 Muy Probable	6 Medio	7 Grave	8 Muy Grave	Moderado	Alto	Extremo	No Requiere Plan de Tratamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
2	PROCESOS MISIONAL (GESTIÓN COMERCIAL Y ESTRUCTURACIÓN DE NEGOCIOS- GESTIÓN DE ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL)	Implementar los proyectos urbanísticos y de renovación que se encuentran a cargo de la EDRU E.I.C.E. Orientar y coordinar las diferentes etapas de los procesos de los proyectos de renovación urbana, proyectos y programas de la entidad, así como a gestión y los resultados Realizar el control y seguimiento al cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo y las metas de la entidad para garantizar los recursos y gestiones necesarias para el cumplimiento de los objetivos de manera legal.	Incumplimiento en el desarrollo de los planes de acción. Inadecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Ausencia de herramientas para realizar seguimientos y diagnósticos reales. Baja calidad y errores en los datos entregados y recibidos por las diferentes áreas y encargados de los proyectos. Falta de alertas tempranas y de controles de supervisión. Ineficacia en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y las metas de la entidad. Uso de información privilegiada para obtener beneficios propios o particulares. El soborno de funcionarios públicos para obtener permisos o aprobaciones de manera legal.	No contar con las herramientas y controles para el seguimiento en los avances y resultados de los proyectos y actividades de la entidad. Bajo o insuficiente control y flujo con la información entregada. Controles empíricos subjetivos por parte de los supervisores	Perjuicios Daños a terceros Demandas Detrimiento patrimonial Afectación en los proyectos Baja credibilidad Institucionalidad equidistante	2	3	Moderado	Si	En continuo mejoramiento, bajo el modelo del ciclo Demming o PHVA se encuentra el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, siguiendo las recomendaciones de la Función Pública, además, se ha realizado la evaluación del FURAG II, obtenido calificaciones por encima de los parámetros. Se realizan los informes de gestión pertinentes acorde a los requerimientos establecidos. A partir de los diagnósticos de los vigencias anteriores, de proyecciones y de un análisis de información se llega a diagnósticos reales para la aplicación de recursos y determinar las acciones que se deben realizar para la ejecución de los diferentes proyectos. Se han implementado herramientas de control estadístico de los procesos para garantizar alertas tempranas a las distorsiones no esperadas.	Preventivo	15	5	0	10	15	10	30	85	2	El Riesgo está Controlado	2	3	Moderado	No Requiere Plan de Tratamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
3	PROCESOS MISIONAL (GESTIONAR EL DISEÑO, CONSULTORIAS E INTERVENCIÓN- GESTIÓN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS- GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS)	Mantener una comunicación fluida, veraz y en el tiempo acordado que presente el proyecto, sus avances y logros de la claridad de los beneficios y posibles afectaciones Realizar estudios previos y análisis de las propuestas por parte de los controladores interesados para adelantar el proyecto Realizar una revisión minuciosa precontractual que permita conocer y filtrar a los postulantes de manera de encontrar personal idóneo	No existe un diseño y planificación para la formulación y ejecución de los proyectos. Falta de comunicación, trasparencia y flujo de información en los procesos del proyecto. Deficiencia en la administración del producto. Deficiencia en la gestión del suelo	No conciliar los instrumentos de planificación con las autoridades que tienen relación con el proyecto (DASGMA, CVC, entre otros) Existen intereses personales. En la comunicación en los diferentes etapas no se facilita la información y el paso de información con los involucrados no son adecuadas. Los datos y la información es deficiente o no se encuentra completa para lo que se quiere comunicar. No tener personal profesional calificado que cuente con la experiencia, los métodos, los recursos y las herramientas para desarrollar las obligaciones que encarga o se dependen del proyecto	Atención en los plazos y objetivos del proyecto Detrimiento patrimonial Demandas Afectación en los proyectos Baja credibilidad Institucionalidad equidistante Sanciones	2	3	Moderado	Si	Se realiza una planificación donde participan actores de control, la empresa privadas y entes institucionales para que el diseño, la planificación, formulación e implementación se realicen en el marco de programado. Los canales de comunicación de los diferentes etapas y con los encargados se hacen a partir de las constantes reuniones y seguimiento a los avances y resultados que se deben entregar a partir de los proyectos. Desde la etapa precontractual y entes previos se realiza una verificación de entregar las diferentes actividades de los proyectos a personal profesional idóneo y con experiencia, si se alguna empresa con la capacidad de capital y experiencia de modo de llevar a cabo un proyecto con el mínimo de inconvenientes	Preventivo	15	5	0	10	15	10	30	85	2	El Riesgo está Controlado	2	3	Moderado	No Requiere Plan de Tratamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
4	PROCESOS DE APOYO (GESTIÓN CONTRACTUAL- GESTIÓN JURÍDICA)	Garantizar que los procesos y actividades necesarias desde el componente jurídico se ajusten a los lineamientos de ley para la formulación e implementación de proyectos y contratos de renovación urbana que se ejecuten. Cumplir con los tiempos de ley para dar cumplimiento a las respuestas de los diferentes procesos, derechos de petición, solicitud de información, quejas o denuncias, así como a los entes de control que regulan a la EDRU E.I.C.E.	Poibilidad de mal interpretar y modificar los términos de referencia del convenio o contrato por parte del ejecutor o operador. Interpretación equivocada de normas, leyes, actos, resoluciones, decretos. Desconocimiento de la ley. Dificultad de acceso a la información. Incumplimiento de los tiempos de respuesta para los procesos jurídicos que lleva la entidad. Incumplimiento de los requisitos contractuales	Se desconoce la ley y la normalidad vigente. No se tiene conocimiento en dar respuesta a solicitudes a partir de lo que estipula la ley, generando una interpretación errada que conlleva a procesos largos, lentos y que pueden resultar negativos para la entidad. No se pueda acceder a la información, o que la información suministrada no esté completa o presente inconsistencias	Decisiones erradas que comprometen la entidad. Falta de transparencia en la información, se cometen errores al entregar información y generar documentos. Favorecimiento a terceros Demandas Investigaciones Sanciones	2	3	Moderado	Si	La EDRU E.I.C.E. cuenta con personal jurídico calificado que tiene experiencia en normalidad legales, en responder a los derechos de petición, acciones ciudadanas y tutelas. Además, se mantiene actualizada en las nuevas disposiciones de ley y normativas, todo esto proporciona argumentos para no cometer errores. Siempre se ha buscado información completa y de fuentes fidedignas que garanticen tomar decisiones y entregar información clara y precisa. Todo esto, a partir de los controles y del flujo de la información. Se hace seguimiento y acompañamiento de las decisiones jurídicas donde se conoce como van los procesos y cuáles serán las posibles decisiones a tomar sobre los diferentes procesos	Preventivo	15	5	0	10	15	10	30	85	2	El Riesgo está Controlado	2	3	Moderado	No Requiere Plan de Tratamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
5	PROCESOS DE APOYO (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	Brindar los bienes y servicios administrativos requeridos mediante el mantenimiento de la infraestructura (bienes, muebles e inmuebles) gestión de comisiones, prestación de los servicios generales, logística, seguridad física con fin de soportar el funcionamiento normal e ininterrumpido de las actividades derivadas de las obligaciones adquiridas	Defetorio y pérdida de los bienes físicos. Pérdida de documentos de importancia. Desviación de recursos	No tener registro y control sobre los bienes físicos, no tener un inventario y seguimiento al estado de los bienes administrados a los bienes. A través de las tablas de retención documental, que no se realice un responsable del manejo de archivos y de control de documentos. Manejo inadecuado de los recursos que soportan la administración de la entidad, realizando compras innecesarias o no son de primer orden para la entidad	Detrimiento patrimonial	2	3	Moderado	Si	Se lleva un inventario de los bienes que pertenecen a la entidad y existe seguimiento de realizar control y seguimiento a los bienes. A través de las tablas de retención documental y manejo de archivo con personal encargado se lleva control de estos documentos, además, los documentos en circulación tienen control y responsabilidad de que los ha perdido para luego ser llevados a archivo. Se tiene un responsable de los recursos de manera de realizar una gestión oportuna que se va a utilizar el recurso, esto va de la mano de tener inventariado los bienes, y de conocer la necesidad que tienen un cronograma y recursos ya destinados. Lo anterior permite tener control y manejo adecuado de los recursos.	Preventivo	15	5	0	10	15	10	30	85	2	El Riesgo está Controlado	2	3	Moderado	No Requiere Plan de Tratamiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
6	PROCESOS DE APOYO (GESTIÓN FINANCIERA)	Garantizar de manera oportuna y eficiente el proceso financiero de la entidad, donde se cumplan con el proceso presupuestal, las obligaciones tributarias y un correcto y eficiente control y de las actividades contables y financieras, de manera de generar estados financieros oportunos y veraces necesarios a los entes de control en los sistemas de información destinados por ellos para la ejecución	Manipulación de la información del aplicativo contable - financiero. Desconocimiento de las deducciones que se deben realizar. Ingresar información errada al software que dificulte el proceso financiero	Los funcionarios no realizan las deducciones y/o retenciones que se deben aplicar o las realizan por valores menores, dado que desconocen los lineamientos y parámetros para realizar esta actividad o el tratamiento tributario de la vigencia en curso. No presentar en los tiempos estipulados por las normas tributarias de la vigencia los documentos, reportes o pagos de obligación y aplicables a la EDRU E.I.C.E.	Fraude Manipulación de información.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.**

CODIGO:	DOC-GEO-01
FECHA DE APROBACIÓN:	ENERO 2023
VERSIÓN:	1
PÁGINAS:	1 DE 1



VIGENCIA 2023

CONTEXTO DEL RIESGO						EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO			EVALUACIÓN DE CONTROLES										EVALUACIÓN DEL RIESGO VS CONTROLES																										
No. De Riesgo	NOMBRE DEL PROCESO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO O RIESGO	CAUSA GENERADORA DEL RIESGO, SEGÚN CONTEXTO	CONSECUENCIAS DEL RIESGO	PROBABILIDAD			IMPACTO	VALORACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO (Zona de Riesgo)			¿Tiene Control?	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN DE CONTROLES										CLASIFICACIÓN DEL CONTROL	Estado del Riesgo (conclusión)	PROBABILIDAD			IMPACTO	CALIFICACIÓN FINAL DEL RIESGO (Zona de Riesgo)			Requiere o No Plan de Tratamiento											
						1	2	3		4	5	6			7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			17	18	19		20	21	22		23	24	25								
						Improbable	Rareado	Facible	Probable	Muy Probable	Medio	Grave	Muy Grave		Moderado	Alto	Extremo	Si-15 NO=0	Si-5 NO=0	Si-15 NO=0	Si-10 NO=0	Si-15 NO=0	Si-10 NO=0	Si-15 NO=0			Si-10 NO=0	Si-30 NO=0	TOTAL	1	2	3	4		5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
8	PROCESOS ESTRATEGICOS GESTION ESTRATEGICA DE COMUNICACIÓN	Establecer canales de comunicación en doble vía de forma asertiva y confiable con las entidades de la administración, los organismos de control y con la ciudadanía	Generar una opinión negativa en los grupos de interés afectando a la entidad. No transmitir información clara a la comunidad. No entregar la información necesaria a los órganos de control. Difundir información falsa. La EDRU puede distorsionar o alterar datos de audiencia para presentar una imagen falsa de su alcance o impacto. No realizar diálogos con la comunidad. No se buscan los espacios para la rendición de cuentas. La EDRU puede utilizar de forma ilegal a influencers o líderes de opinión para manipular la opinión pública y lograr objetivos comerciales.	No manejar un lenguaje claro, amigable y sencillo que permita entender a la comunidad la misión, los objetivos y los avances de cada proyecto. Generar confusión en la información que se transmite al público. Guardar información requerida por los entes de control. No entregar la información completa o realizar manipulación de la información. Falta de filtros y controles que permitan recaudar un tipo de información veraz, y a su vez poder entregar información que no lleve a malos entendidos. Falta de una planeación para realizar la rendición de cuentas. Programar y gestionar todas las actividades que lleven a buen término la actividad de rendición de cuentas.	Perjuicios Pérdida de credibilidad Sanciones Demandas Investigaciones	2	3	Moderado	Si	La entidad y el personal encargado de las comunicaciones busca siempre a través de sus canales que la información sea clara, veraz y de un lenguaje fácil para el tipo de usuario o de comunidad que la requiere, esto a partir de la caracterización y el trabajo cotidiano que se hace con las comunidades de los sectores donde se están realizando las intervenciones. Igualmente, se busca lo mismo al momento de transmitir la información por todos los medios físicos y digitales. En comunicaciones existen los procedimientos que permiten los pasos para controlar y filtrar la información. Además se buscan las fuentes verdaderas para obtener la información. Se tiene un procedimiento claro para realizar la rendición de cuentas y existe un trabajo en equipo para cumplir con los requerimientos que exige la rendición de cuentas. La entidad promueve la participación ciudadana y el diálogo con la comunidad, estos lineamientos se encuentran en los protocolos de gestión social y gestión predial, y se encuentran en el marco de la rendición de cuentas.	Preventivo	15	5	0	10	15	10	30	85	2	El Riesgo está Controlado	2	3	Moderado	No Requiere Plan de Tratamiento																				
9	PROCESOS DE CONTROL	Evaluar el sistema de control interno, el cumplimiento de los procesos, la gestión y la valoración de los resultados. Además de ser de puente entre los diferentes entes de control que requieren información. Además de promover y gestionar mecanismos y herramientas para la mejora continua y el eficiente de las actividades de la entidad	Inadecuada generación de los informes. No se revisa y se verifica el cumplimiento de los requisitos normativos y de ley. Incumplimiento de los procedimientos establecidos. No se realizan las auditorías internas. No se generan las alertas y denuncias respecto a las anomalías encontradas. No se cumple con los entes de control	Conocimiento parcial, y/o desactualizado de la normatividad y su aplicación en las actividades de la entidad. Falta de control a partir de las auditorías internas que permitan detectar las fallas que pongan en riesgo a la entidad y a partir de estas auditorías generar acciones de mejora. Controles inadecuados y/o sesgados y/o amañados para detectar las dificultades y fallas que se generan en las actividades o a partir de estas. No se da cumplimiento a los requerimientos exigidos por los entes de control acarreado sanciones.	Demandas Investigaciones administrativas, fiscales y penales	2	3	Moderado	Si	Se mantiene una actualización de la normatividad y las actividades que se realizan están conforme a los requerimientos de ley. Se preparan las auditorías internas con el fin de contrarrestar cualquier anomalía y generar alertas a situaciones no convenientes encontradas. Control interno siempre genera las alertas al momento de detectar alguna anomalía, reportando a los involucrados la falta y apoyando el trabajo en equipo que permita plantear situaciones de mejora. Se realiza un trabajo con los entes de control y con las entidades que solicitan cualquier tipo de información en su momento en los tiempos acordados, por lo tanto, se fija una fecha límite y la entidad responde en esa fecha	Preventivo	15	5	0	10	15	10	30	85	2	El Riesgo está Controlado	2	3	Moderado	No Requiere Plan de Tratamiento																				